Alberto Jiménez Ure

DECAPITADOS

Seis de lo Eterno Ediciones

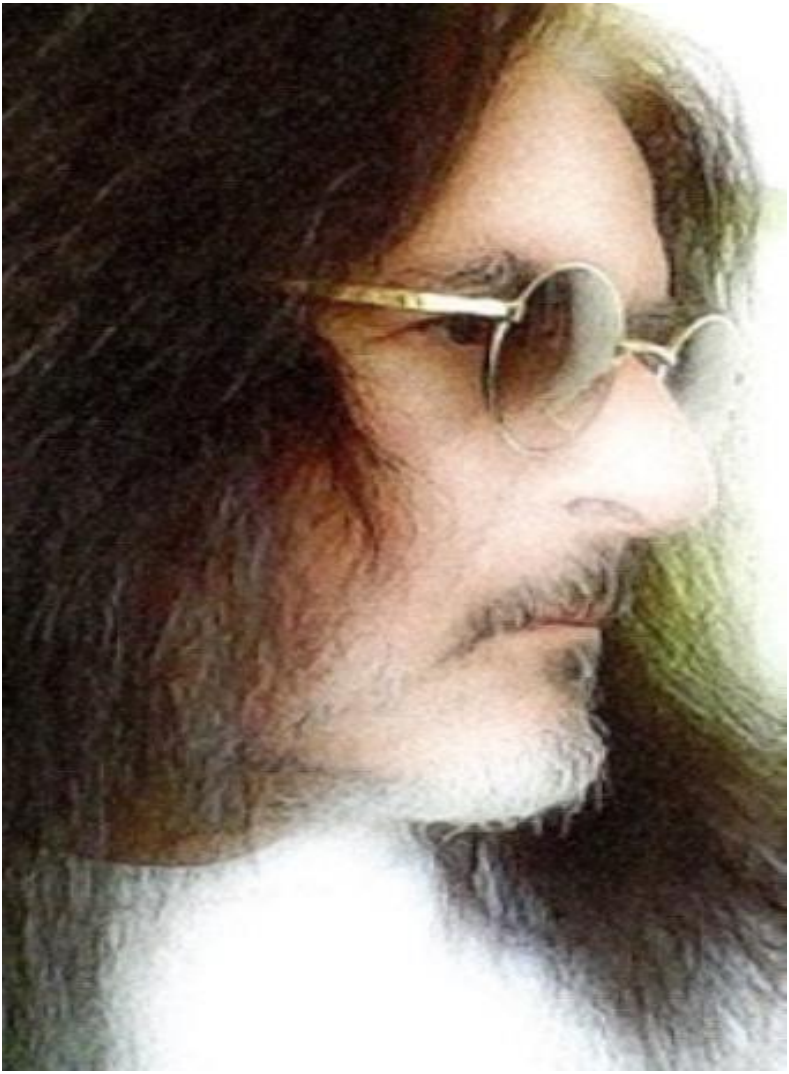

https://es.wikipedia.org/wiki/Alberto_Jiménez_Ure

[I]

«[...] En Montaña de la Fuente de Ríos, *vi cuando tres hombres* [secuestraban] *detenían a un aterrado e inofensivo campesino* –relató Rita De Lunamayor a varios pasajeros que viajaban en un vehículo del transporte público, de la *Ruta Kilómetro 20»* provenientes de los poblados *Kilómetro 10* y *30.*

Al ver a los ciudadanos [*huir*] salir –víctimas del pánico- de los automotores que sucesivamente llegaban a *Ciudad Fresas*, los uniformados repetían la acción de ejecutarlos [*a discreción*] de forma selectiva. Madres –con sus niños en brazos- y debilitados ancianos se desplomaban. Los estudiantes eran los menos abatidos, porque a mayor velocidad y zigzagueantes escapaban por donde podían.

Periodistas, con sus camarógrafos auxiliares, filmaban y tomaban fotos de las escenas criminales. Estaban trajeados con camisetas del color de los uniformes de la *Fuerza Mercenaria*

Nacional [FMN] y boinas blancas de la DP [pertenecían a la nómina de *Teleoculta Estatal*].

Antes de hacer los registros de los caídos, les colocaban escopetas de fabricación casera, cuchillos y «bombas molotov».

Esa mañana nevó en la *Sierra del* Prócer Genocida [nombre que glorificaba la figura del General Des Al Mado, quien capitaneó la *Guerra Independentista* contra el *Imperio de Hispania*, durante el Siglo XIX]. Razón por la cual se dificultaba el registro fílmico burdo que, luego de pasar por un proceso de rigurosos montajes computarizados, sería difundido [«en cadena» de medios de comunicación] por *Teleoculta* a todo el país.

[II]

Rita De Lunamayor fue hallada en la *Carretera Intercomarcas,* por uno de los grupos de *Acción Inmediata* de la *Sociedad Civil* [SC] en resistencia: dirigida por profesionales de las distintas disciplinas del conocimiento, y que realizaban permanentes patrullajes por las poblaciones definidas como *Kilómetro 10, 20* y *30* de *Provincia Liberada 5*. Tenían innumerables [*oprimidos*] seguidores, especialmente obreros de los campos. Vestían harapos y se desplazaban en rústicas [derruidas] *máquinas de rodamiento*. Se camuflaban en productores de fincas pequeñas, para no llamar la atención de los *mercenarios* del [*la dictadura*] gobierno. Sin dificultad, lograban pasar inmunes frente a las alcabalas móviles.

Rita fue llevada a una de las fincas ubicadas en lo recóndito de *Montaña de la Fuente de Ríos:* con sótanos profusamente dotados de medicamentos, equipos médicos y quirúrgicos. Ahí, en un habitáculo esterilizado y que servía de quirófano, fue operada y alojada durante varios días hasta cuando pudo recuperarse.

En los asentamientos funcionaban, clandestinamente, escuelas para la formación integral de los niños de familias que vivían en situación de [*clandestinidad*] resistencia. A los *mercenarios*, acostumbrados al ejercicio [abusivo] *tiránico* de la autoridad y las comodidades que ofrecen las ciudades desarrolladas, no les importaba mucho qué sucedía con ese casi nómada y en apariencia desarmado sector de la población.

Una vez por semana, quienes fungían de campesinos [y que eran, en realidad, gente intelectual y tecnológicamente preparada de la *Sociedad Civil*] iban al *Mercado Principal* de *Ciudad Fresas* a ofrecer sus producciones agrícolas: papa, yuca, zanahoria, lechuga, pera, fresa, manzana, naranja y mandarina. Los apertrechados de la *Fuerza Mercenaria Nacional* les cobraban peaje en especies. Pero, en ocasiones les arrebataban parte de sus ganancias. Prácticas de las cuales sabían los comisarios de la *Emancipación:* los «civilófobos» e individuos temibles por su propensión a improvisar juicios callejeros y cometer ejecuciones.

Todavía el [*civilofóbico*] gobierno «emancipador» estaba en proceso de consolidación: en el curso de un lustro, sus jerarcas no habían podido controlar la totalidad de las actividades de más de cincuenta millones de ciudadanos sometidos con arbitrarios decretos y armas de guerra. Tratados similares a esclavos, eran marcados –como al ganado vacuno- con sellos calientes de hierro.

Ulterior a una tradicional y libre elección presidencial, el General [«en situación de retiro»] Ares Paz Fobo obtuvo el triunfo para declararse *emancipador*. Abolió las instituciones que regían al territorio, las elecciones libres y secretas, los partidos políticos y organizaciones religiosas.

Caprichosamente, nombró a los miembros de la *Asamblea de Representantes de los Ciudadanos* [ARC] y los instó a que redactasen una nueva *Carta Magna* que le daría poderes ilimitados para controlar la *República de las Democracias*, cuyo nombre no tardó en cambiar por *República Emancipada.*

En complicidad con ambiciosos oficiales de la *Fuerza Militar Institucional* [FMI, de cien años de fundada], realizó una purga de personal, confiscó las armas del *Estado* y contrató a expertos

foráneos para conformar la *Fuerza Mercenaria Nacional* y –sin estorbos ni detractores- gobernar.

Mediante edictos, Ares Paz Fobo sustituyó la *Corte Suprema de la Justicia* [CSJ] por el *Supremo Tribunal Emancipado* [STE], cuyos miembros designaría. Creó la *Defensoría del Pueblo* e igual nombró a todos los magistrados que ahí laborarían. Además, impuso la «Pena de Muerte» para fusilar a quienes se le oponían en la *Asamblea de Representantes de los Ciudadanos*. He aquí sus ocho primeras resoluciones de carácter despótico:

«Nº 1»
[Con la fecha]
República de las Democracias
En su nombre

Quedan abolidas la Constitución y Leyes de la República de las Democracias *que, a partir de la publicación de este edicto en* Gaceta Oficial, *se llamará* República Emancipada.

Por una Patria Ad Infinitum Libre,
General *Ares Paz Fobo*
[Con la firma ilegible del Presidente y el sello de la *República Emancipada*]

«Nº 2»
[Con la fecha]
República de las Democracias
En su nombre

Queda abolido el Congreso Nacional [CN] *de la moribunda* República de las Democracias. *Se instaura la* Asamblea de los Representantes del Pueblo [ARP], *con cien miembros designados por el Presidente de la* República Emancipada. *Serán de libre remoción por parte del* Comandante en Jefe *y tendrán la misión de redactar, en un lapso no mayor de quince días, la* Nueva y Emancipadora Constitución.

Por una Patria Ad Infinitum Libre,
General *Ares Paz Fobo*
[Con la firma ilegible del Presidente y el sello de la *República Emancipada*]

«Nº 3»
[Con la fecha]
República Emancipada
En su nombre

Se establece la Pena de Muerte, *que podrá ser discrecionalmente aplicada por el* Supremo

Tribunal Emancipado [STE] *contra todos los ciudadanos: excepto al Presidente de la Nación, quien podrá indultar a cualquier condenado, e incluso interrumpir –la víspera- el proceso de su ejecución.*

Por una Patria Ad Infinitum Libre,

General *Ares Paz Fobo*

[Con la firma ilegible del Presidente y el sello de la *República Emancipada*]

«Nº 4»

[Con la fecha]

República Emancipada

En su nombre

La Corte Suprema de la Justicia [CSJ] *queda abolida, y sus magistrados serán ejecutados en un plazo no mayor de una semana. Se instaura el* Supremo Tribunal Emancipado [STE], *que tendrá diez miembros y cuyo Jefe Supremo será el Presidente de la Nación.*

Por una Patria Ad Infinitum Libre,

General *Ares Paz Fobo*

[Con la firma ilegible del Presidente y el sello de la *República Emancipada*]

«Nº 5»
[Con la fecha]
República Emancipada
En su nombre

Queda abolida la Fuerza Institucional Militar [FIM], *la cual será sustituida por la* Fuerza Mercenaria Nacional [FMN]. *Los soldados, y oficiales de la extinta* FIM, *que expresen su deseo de adherirse al* Gobierno Emancipador, *serán reinsertados en los cuarteles, previo Juramento de Lealtad Incondicional. Pero obedecerán las órdenes de los jefaturales mercenarios designados por el Presidente de la Nación,* Comandante en Jefe.

Por una Patria Ad Infinitum Libre,
General *Ares Paz Fobo*
[Con la firma ilegible del Presidente y el sello de la *República Emancipada*]

«Nº 6»
[Con la fecha]
República de las Democracias
En su nombre

Quedan abolidas las Elecciones Libres *y* Secretas *de Autoridades Nacionales y Regionales.*

Por una Patria Ad Infinitum Libre,

General *Ares Paz Fobo*

[Con la firma ilegible del Presidente y el sello de la *República Emancipada*]

«Nº 7»

[Con la fecha]

República de las Democracias

En su nombre

Formulo la creación de la Defensoría del Pueblo, *la cual velará por el fortalecimiento del* Gobierno Emancipador *frente a quienes pretendan cuestionar sus acciones.*

Por una Patria Ad Infinitum Libre,

General *Ares Paz Fobo*

[Con la firma ilegible del Presidente y el sello de la *República Emancipada*]

«Nº 8»

[Con la fecha]

República de las Democracias

En su nombre

Declaro mi Perpetuidad en la Praxis del Poder del Mando Político y Mercenario *de la Nación.*

Por una Patria Ad Infinitum Libre,

General *Ares Paz Fobo*

[Con la firma ilegible del Presidente y el sello de la *República Emancipada*]

En alocuciones de difusión nacional e internacional, Paz Fobo emprendió insultos contra su colega del *Imperio Green*: principal socio comercial de la *República* [cruel y fraudulentamente] «emancipada». Obsesivo, buscaba una ruptura de relaciones diplomáticas con los *greens.* Mediante su canciller, alentó enfrentamientos verbales contra la *Comunidad Hispaniola* y el resto del *Mundo Civilizado.*

El novísimo e infausto Estado «emancipado» se hallaba [por causa de Paz Fobo] en franca e ininterrumpida querella contra los representantes jurídicos de las modernas, desarrolladas y globalizadas naciones. El lagarto se declaró enemigo ideológico de la *Organización de Estados Democráticos* [OED], y todas las instituciones para la defensa de los *Inalienables y Humanos Derechos* más conocidas y reputadas.

[III]

Mediante un inesperado [aun por los adeptos de su régimen] decreto, Ares Paz Fobo ordenó la persecución abierta, arresto y decapitación de los líderes de la *Sociedad Civil* esparcidos por todas las principales y más pobladas comarcas de la *República Emancipada*.

Ya *Inteligencia Mercenaria* [IM] le había pasado un informe completo de las actividades clandestinas de la SC.

Al comprobar que su marido radicalizaba sus [*arremetidas*] posturas antidemocráticas y criminales, Doncella de Paz Fobo [Primera Dama de la *República*] admitió en rueda de los denominados «periodistas sin pasaportes» que se divorciaría de Ares y que se iría a otro país.

La decisión de Doncella hizo muy feliz al Presidente, el cual sentía que ella era un obstáculo para sus planes personales.

Al enterarse de los deseos de separación de la Primera Dama, organizó una fiesta en el *Palacio de la Emancipación* [que le servía de vivienda y despacho] junto a la cúpula homosexual de la *Fuerza Mercenaria Nacional*. Más de doscientos soldados fueron obligados a participar en la juerga.

La noche de ese [para él] jubiloso día, antes del amanecer, el Presidente tuvo que ser recluido en el *Hospital de Mercenarios* por sufrir fuertes dolores estomacales.
Las muestras de los cultivos por médicos extraídos determinaron que el General Ares tenía más de ochenta tipos de semen en su estómago.

Además, Paz Fobo presentó una infección sanguínea cuyo escurridizo bacilo transmisor trataban de identificar y microfilmar los inmunólogos del *Hospital de Mercenarios.*

La víspera de su salida del centro médico, el General Ares fue notificado del arresto de Rita De Lunamayor en la *Provincia 5;* de José Piesligeros en la *Provincia 6* y de Noesmía Carrás en *Provincia 7.* Todos, supuestos dirigentes de la *Sociedad Civil.* Fueron detenidos en compañía de niños y adultos vecinos.

Sorpresivamente, el Presidente ordenó que suspendieran las ejecuciones de esos líderes y que los trasladaran a la *Capital de las Provincias Liberadas* con quienes los acompañaban. Debían ser traídos al *Palacio de la Emancipación.* Ideó y ordenó un espectáculo propagandístico a favor de su gobierno e ideales.

Así ocurrió: Rita, José y Noesmía [y quienes los apresaron y custodiaban] llegaron a *Capital de las Provincias Liberadas* minutos antes del ocaso, en uno de los lujosos aviones del *Comandante en Jefe*. Fueron confinados en una habitación de máxima seguridad en el *Palacio de la Emancipación*. El fin de semana siguiente harían el espectáculo con ellos, cuyos detalles eran desconocidos para la mayoría de los trabajadores del Despacho Presidencial.

[IV]

Dos días antes del espectáculo *El Gran Escarmiento,* la *Fuerza Mercenaria Nacional* realizó una revisión profunda de las viviendas y establecimientos comerciales ubicados alrededor de la *Plaza del* Prócer Genocida.

El Presidente Ares capitanearía la ceremonia-espectáculo y no podía arriesgarse a sufrir un atentado.

Trasladaron a los dirigentes de la *Sociedad* [clandestina] *Civil* hasta la improvisada «Tribuna de las Mutilaciones», tensada con estructuras metálicas y madera. El *Gobierno Emancipador* había invitado a todos los embajadores de repúblicas, a los *periodistas sin pasaportes,* televisoras y emisoras de radio nacionales y extranjeras.

Ante numerosas personas, el General Paz Fobo hizo sonar una campana de oro e inició *El Gran Escarmiento.*

La primera en ser públicamente amputada fue Rita De Lunamayor: Con una afiladísima hoz, le cortaron [completos] los brazos y las piernas.

Le procedieron José Piesligeros y Noesmía De Carras.

Un [grupo] «equipo de médicos» atendió, rápido, a los segados. Sus instrucciones eran impedir que fallecieran. Debían curarlos y enviarlos de retorno a sus lugares de origen.

Al percatarse de la naturaleza macabra de *El Gran Escarmiento*, los representantes de los medios de comunicación nacionales y extranjeros [quienes grababan y transmitían satelitalmente las imágenes, y que fueron timados por el *Gobierno Emancipador* que les informó se trataba de un cuantioso decomiso de botellas de *Heroica* «ilícita»] intentaron retirarse: pero fueron obligados, por los milicianos, a permanecer ahí.

La segunda fase de *El Gran Escarmiento* consistió en preparar un salcocho con los brazos y piernas de los líderes de la SC.

Frente a la removible *Tribuna de las Mutilaciones,* encendieron una fogata. Después colocaron una enorme vasija de barro y la llenaron de agua. Le echaron verduras, adobos y las partes de los castigados.

Miembros de los Nibelungos, transportados vía aérea desde *Provincia Liberada 5,* estuvieron encargados de preparar la comida ordenada por el Presidente Ares Paz Fobo.

En todas las plazas de las capitales de provincia y aldeas, funcionarios del *Poder Ejecutivo Emancipador* instalaron grandes, delgadas y livianas *pantallas de televisión* con altoparlantes [funcionaban con luz solar]. Intimidados por armados mercenarios, los habitantes fueron forzados a contemplar *El Gran Escarmiento.*

Las *transmisiones* «en vivo» horrorizaron a la *Comunidad Hispaniola,* al *Imperio Green*, a la *Organización de los Estados Democráticos,* congregaciones religiosas e *Internacional por los Derechos Humanos* [IDDHH]. Se convocaron reuniones urgentes, para tratar los sucesos políticos de la *República Emancipada.*

[V]

Montaña de la Fuente de Ríos fue el lugar decidido por un grupo de *Acción Inmediata* de la *Sociedad Civil*, comandado por el abogado Eliéccer Amfhibolos, para de nuevo [rescatar] alojar a Rita De Lunamayor: cuyo regreso estaba asegurado.

Siete meses después de *El Gran Escarmiento*, se rumoraba que los *mercenarios* la dejarían en la Fonda «Kilómetro 10» de *Provincia Liberada 5* [donde el gobierno sabía que la conocían]

Un domingo, una docena de mercenarios la bajó de una furgoneta de la *Defensoría del Pueblo*: sin dar explicaciones ni instrucciones oficiales, fue dejada ahí. La noticia se propagó y apareció Eliéccer Amfhibolos y la trasladó a uno de los predios acondicionados.

Rita De Lunamayor fue reducida a una especie de tronco humano, desplazable en una silla de ruedas digitalmente controlada.

Ese día funcionarios del *Gobierno Emancipador*, a bordo de un helicóptero artillado, se dieron la tarea de esparcir, desde el aire, panfletos alusivos a lo ocurrido con la dirigente de la *Sociedad Civil*. Se leía:

«Quien esté contra el Gobierno Emancipador *será ajusticiado o mutilado, previo juicio callejero»*.

El *efecto propagandístico* fue abrumador. La mayoría de los habitantes de la *República Emancipada* se asustó, pese a lo cual los pobladores de *Montaña de la Fuente de Ríos* colaboraron con el plan de ocultar a Lunamayor.

Ella era una líder valiosísima, alguien por la cual quienes conformaban la *Sociedad Civil* arriesgarían su vida.

Amputada, en silla de ruedas, se mantenía espiritualmente fuerte. Su dignidad permanecía intacta. Cuando la buscaron, dijo:

«Están por venir los días cuando el Ser no Criminal *se libere auténticamente del pensamiento legado por* Des Al Mado, *el* Prócer Genocida *de la infausta* Guerra Independentista. *Somos la* Antiparte, *nunca* Civilófobos: *la*

Antítesis, *que no la* Salvación. *Quizá ninguno de nosotros logre tener la dicha de ver el resurgimiento de la* República de las Democracias»

Aun cuando atemorizados, los seguidores de la vindicación de los *Derechos Humanos* respondían al llamado de la *Sociedad Civil* no adoctrinada: que propugnaba el *librepensamiento* y el respeto por la *Constitución* y *Leyes* que precedieron a la *República Emancipada.* Normas que, por más de una centuria, acataron quienes creyeron en la *República de las Democracias* [en mala hora exterminada].

La *Internacional por los Derechos Humanos* inició una campaña para deslegitimar al *Gobierno Emancipador*: asunto que no fue difícil de concretar. La barbarie desatada por Ares Paz Fobo era punto de agenda en todos los encuentros de presidentes, que solían convocar las naciones que propugnaban el respeto por los *Derechos Humanos* y los reglamentos para la convivencia pacífica que estigmatizaban al *Mundo Civilizado*. Pero, todavía la *Organización de Estados Democráticos* no tomaba la decisión de enviar su fuerza armada de ocupación e intervenir militarmente en la *República Emancipada*.

[VI]

Mediante un nuevo edicto, el Comandante en Jefe Ares Paz Fobo oficializó el Canibalismo en [*pandemonium*] la *República Emancipada*. Transcribo el texto:

«Nº 9»
[Con la fecha]
República Emancipada
En su nombre

Autorizo a quienes apoyan mi [gobierno] Emancipación *a matar a mis opositores y comérselos.*

Por una Patria Ad Infinitum Libre,
General *Ares Paz Fobo*

[Con la firma ilegible del Presidente y el sello de la *República Emancipada*]

A un año de la promulgación del Decreto «Nº 9», la población fue diezmada por grupos de asesinos

que –escudados en el *Gobierno Emancipador*- fundaron micro empresas donde procesaban y vendían carne de opositores [consumida en el país sólo por la gente adoctrinada y gregaria, aun cuando era igual exportada]

Pero, un gran porcentaje de habitantes *enumerados* logró emigrar y hallar refugio en las naciones limítrofes.

Los pobladores se paralizaban de miedo al darse cuenta que eran morbosamente observados por los barbados *mercenarios*, quienes, sin disimulo, les decían que los convertirían en fiambre.
Sabían que no los intimidaban para divertirse: simple y llamamente, eran despiadados «detractófagos»

Los soldados rasos y sargentos de la *Fuerza Mercenaria Nacional* no estaban impelidos u obligados, por el «dignatario de la nación», a practicar la *antropofagia.* Se les dotaba de ganado vacuno, aves y pescado.

A los –infame y dolorosamente- *enumerados* [con sellos al «rojo vivo»] miembros de la *Sociedad Civil*, convertidos en presas de caza, se les prohibieron las carnes de cualquier procedencia.

Únicamente se les permitía consumir legumbres, raíces [zanahoria y yuca], patatas y frutas. En la clandestinidad, hacia los confines de *Montaña de la Fuente de Ríos*, los grupos de *Acción Inmediata* se comían las truchas que criaban en cautiverio para obtener suficiente cantidad de proteínas y mantenerse sanos. Se preparaban para permanecer fuertes y recuperar, sin violencia, la *República de las Democracias.*

El Presidente Paz Fobo sentía regusto por la carne de sus detractores. En su dieta no podía faltar, preparada en múltiples formas. Y sólo obligaba a la *Cúpula Mercenaria* [a su oficialidad] y miembros del *Poder Ejecutivo*, *Legislativo* y *Judicial Emancipadores* a ingerirla con él.

Aparte, los impelía a participar en *Orgías Homosexuales* y espectáculos privados de «Tiro al Blanco» [realizados en el vastísimo traspatio del *Palacio de la Emancipación*, y que consistía en hacer correr –desnudos- a los infantes de opositores detenidos para dispararles]

[VII]

Durante tres meses, todas las noches, junto al *Poder Ejecutivo* y las *Cúpulas Regionales de la Emancipación*, el General Ares realizó *orgías homosexuales* y espectáculos de «Tiro al Blanco».

Abundaban las botellas de *Heroica* [cien por ciento pura] y la carne humana magistralmente preparada por los cocineros del *Palacio.*

El *Comandante en Jefe* comenzó a mostrar rasgos esquizoides. Decía [a sus médicos de cabecera] que escuchaba, incesantemente, la voz del Rey del Limbo, su *Jefatural Supremo e Indiscutible*. En ocasiones, afirmaba que se aparecía ante él acompañado de cinco príncipes de legiones. Su «sintomatología» se caracterizaba por abruptos llantos, postraciones frente a la «Entidad» [desconocida por la *Cúpula Gubernamental de Emancipados*] que le susurraba al oído sus *De Otra Dimensión* y *«providenciales»* [¿órdenes?] determinaciones.

Cuando, por consejo de sus médicos de cabecera, detuvo las fiestas *dionisíacas*, se instaló de nuevo en su Despacho y promulgó uno de sus más irreverentes edictos:

«Nº 10»
[Con la fecha]
República Emancipada
En su nombre

Ordeno el Exterminio Masivo *de todas las hembras [adolescentes, adultas, ancianas, niñas y bebés] del* País. *Serán perseguidas, apresadas y cremadas [con lanzallamas de la Fuerza Mercenaria Nacional] en grupos de doscientas en las plazas públicas.*

Los varones [adolescentes, adultos, seniles, infantes y recién nacidos] de la Sociedad Civil *también deben atraparse para su posterior ubicación en las penitenciarías. Servirán de alimento a la* Cúpula Gubernamental de Emancipados.

Por una Patria Ad infinitum Libre,
General *Ares Paz Fobo*
[Con la firma ilegible del Presidente y el sello de la *República Emancipada*]

En el curso de semanas, día y noche, las calles de las capitales de provincias y los prados lucían oscuros a causa del humo generado por los cuerpos durante las incineraciones colectivas. Parecía que los *enumerados* nunca se amotinarían para evitar ser quemados. Por todas partes olía a muerte, a carne de parrilla pasada de fuego.

En la *Plaza del* Prócer Genocida de *Ciudad Fresas*, los mercenarios reunieron a los rebeldes Rita De Lunamayor, José Piesligeros y Noesmía De Carrás. Los troncos de criaturas humanas fueron los primeros en ser sometidos a la «Cremación Emancipadora».

La ejecución de la trilogía de activistas de la resistencia estuvo dirigida por el jurista Eliéccer Amphibolos, hasta la víspera tenido por hombre leal a la supervivencia de la *Sociedad Civil.*

Nadie expresaba dolor. Atados con mecates por las manos, se apilaban y unían fraternalmente sus cabezas antes de recibir las letales y de *tedéum* llamaradas.

Los *mercenarios* se veían gozosos. Bebían *Heroica* entonando canciones que vitoreaban sus

genocidas actos y exaltaban las virtudes del General Ares Paz Fobo: aparte de lo cual, las bondades de la *Emancipación.* Recitaban y repartían un enunciado poético de A. J. Eru, escrito en Lengua Sacra:

«Non deero officiome,
Reus capitis, imbecillis,
Huc periture veni»

En redor de las plazas, los carros forenses de la *Defensoría del Pueblo* recogían y trasladaban los carbonizados cadáveres hacia lugares no revelados.

Estratégicamente instaladas, las gigantescas pantallas de televisión difundían, «en vivo», las imágenes de la «purga de hembras», detractoras o no, del régimen «emancipado». El [*esputo*] edicto del Presidente no exceptuó a las *mujelleras* que se adhirieron a su causa.

[VIII]

Ares terminó de ducharse. Salió desnudo del cuarto de baño, se dirigió hacia el closet y extrajo uno de sus uniformes militares de gala. Cuidadosamente, lo acomodó encima de la cama.

Luego abrió dos gavetas. De una de ellas, tomó un pantalón corto [blanco], una franela mangas cortas [negra], ropa interior femenina [violeta], un par de medias [blancas], una corbata [roja] y una boina [blanca] que llevaba impreso el sello de la *República* y las siglas del cuerpo armado al cual estaba adscrito. De la otra, la funda de una pistola.

Antes de ocultarse en el traje verdeoliva, se perfumó y se colocó la pantaleta. Buscó sus mejores zapatos de tacones y se los puso. Ya rigurosamente vestido, se peinó frente a un espejo que abarcaba la totalidad de una de las paredes. Se colocó la vaina hacia la axila izquierda.

Acercó su *Ser Físico* a las rejas. En la parte externa estaban tres hombres trajeados con

uniformes de la *Fuerza Militar Institucional*. Uno desactivó, con una clave numérica, digitalmente, la cerradura. Otro lo esposó y el tercero le colocó un collar de acero en el cuello, con una cadena que empuñaba.

«-¡Buenos días, Señor Príncipe de Legión!»
-como si lo hubiesen ensayado, exclamaron al unisono-. «-Hoy firmará su último decreto, que acabará con sus tribulaciones»

El General Paz Fobo caminaba, marcialmente, en dirección al lugar que le indicaban las custodias. Mientras lo hacía, defecaba ruidoso. Esparcía sus excretas por todas partes y el hedor era insoportable.

[IX]

[EL AMBIENTE]

Un *Podium Cuántico* «*Purga Tribulaciones*», rigurosamente ensamblado por funcionarios de la *Fiscalía General* de la *República de las Democracias.* Una rústica butaca de madera al centro, un señorial y de oro escritorio con asiento reclinable (anexo) al extremo derecho. Ubicada en uno de los ángulos de la *Plaza del* Prócer Genocida (el no suficientemente preterido y «Libertador» Des Al Mado), la tarima tiene cuatro metros de altura. Frente a ella, se perciben doscientas sillas ocupadas por diputados y senadores en representación de la *Sociedad Civil.* Hay inmensas y electrónicas pantallas de televisión e informática ordenadas en forma pentagonal. Encierran la *Puesta en Escena.*

[LOS PERSONAJES]

(1) El Reo, General Ares Paz Fobo *(2)* Fiscal Acusador, Abogado Nicolás Impoluto *(3)*

Eliéccer Amfhibolos, Abogado Defensor *(4)* Los Custodias *(5)* El Juez, Abogado De La Balanza.

[Los espectadores piden, a gritos, que empiece *El Magno Juicio.* Las pantallas difunden denuncias y fotografías vía *correo electrónico*: También [*exhibían*] proyectan, ininterrumpidamente, videos macabros: imágenes sobre fusilamientos, cremaciones, el desollamiento y ulterior cocción de seres humanos, los actos públicos y privados de canibalismo, y los genocidios que ordenase, en el curso de más de cinco años de *Dictadura*, el depuesto Presidente *Emancipado*]

(1) **El Reo:**

[Está sentado en una butaca de madera. Lo flanquean, de pie, dos custodios uniformados con trajes verdeoliva, corbata roja, boina blanca con la insignia de la *República de las Democracias* (una paloma multicolor). Detrás, el otro le retira el collar de la nuca. Lo levantan]:

«-Estoy listo, Doctor De La Balanza*»*

(5) **El Juez:**
[Vestido con toga y birrete color púrpura, zapatos blancos]

-*«Durante su detención, ¿sufrió Ud. vejaciones? ¿Ha sido torturado u obligado a confesarse culpable?»*

(1) **El Reo**

[Con ademanes propios de los afeminados]

-*«No, Señor* De La Balanza. *He sido bien tratado»*

(2) **Fiscal Acusador**

[Camisa blanca «mangas largas», sin corbata. Pantalón de lino, verde]

-*«En nombre de la* República de las Democracias *y por la* Autoridad *que me confiere la* Constitución y Leyes Inabolibles, *restituidas, lo responsabilizo de más de dos millones de asesinatos.* De Peculado de Uso, Apropiación Indebida de Fondos del Estado *y* Violación [En Grado de Continuidad] de la Constitución Inabolible de la República de las Democracias. *Y pido al excelentísimo* Juez *que le imponga la* Pena de Vivir sin Poder, Dinero ni Bienes Inmuebles*»*

(3) **Eliéccer Amfhibolos**

[Camisa roja, saco y corbata negros de algodón. Pantalón blanco]

-*«El General* Ares Paz Fobo *no era psicológicamente hábil cuando formuló los edictos que provocaron la muerte de quienes se oponían al gobierno* […] *Permaneció dopado con* Heroica *durante el ejercicio de su mando. No merece ser castigado con la* Pena de Vivir sin Poder, Dinero ni Bienes Inmuebles […] *No puede Ud., venerable* Juez, *presionado y en representación del* Estado, *violar sus* Derechos Humanos*»*

[Los espectadores reaccionaron con abucheos. Alguien aumentó el volumen de las cornetas atornilladas a las pantallas, para que se escucharan -con mayor fuerza- las súplicas de los niños de opositores que fueron utilizados en los espectáculos de «Tiro al Blanco». De La Balanza *ordenó* que disminuyeran los decibeles]

(2) **Fiscal Acusador**

-*«Nadie* inhábil *pudo ejecutar, tan magistralmente, un plan de gobierno* despótico

como lo hizo el General Paz Fobo. *Nunca estuvo* desquiciado. *Premeditó y materializó, alevosamente, el exterminio de las instituciones democráticas y de sus detractores políticos»*

(3) **Eliéccer Amfhibolos**

-«El ejercicio del Poder del Mando *es -y será para siempre- incompatible con los manuales para el comportamiento ético. Por razones humanitarias, honorable* Juez, *le pido la suspensión de este proceso y el sobreseimiento de las causas por las cuales se juzga a mi defendido. No escuche a* Nicolás Impoluto, *no es un verdadero abogado: ha forjado su título universitario»*

[En uno de los *monitores* difundieron, ampliada, por supuesto, la copia de la credencial académica del Fiscal Acusador.
Y presentaron al tutor de su *Tesis de Grado*, su testimonio confirmatorio de la autenticidad del diploma obtenido por Impoluto]

(2) Fiscal Acusador:

«-Mediante la moción que ante Ud. eleva, Señor Juez, *el Doctor* Amfhibolos *deja explícito que el*

General Ares *cometió numerosos delitos amparándose (absurdamente) en ideales criminales. Merece, irrecusablemente, la* Pena de Vivir sin Poder, Dinero ni Bienes Inmuebles»

(3) **Eliéccer Amfhibolos**

-*«El General* no es quien fue: *física y psíquicamente, cada segundo experimentamos* mutaciones. *No se puede juzgar en el presente a un hombre por haber sido* Otro. *El pasado es una sensación difusa»*

(2) **Fiscal Acusador**

«-El razonamiento del defensor es sofístico, sin duda. Paz Fobo *no es quien fue. Entonces, no será lo que ahora. No importa, en consecuencia, que sea sentenciado o sobreseído. No se le puede juzgar por los delitos* Lesivos a la Humanidad *que cometió, porque el pasado tiene carácter difuso: y no puede transferirse al presente que, cada instante, es y no es. Cuán absurdo. Antes del advenimiento del gobierno del General* Ares, *la nuestra era una* Constitución Inabolible. *Fue desacatada e ilícitamente execrada por él. Igual el* Código Penal *que nos regía.* Las leyes de la

República de las Democracias *han sido restituidas, nunca perdieron vigencia»*

(3) **Eliéccer Amfhibolos**

«-Es Jurisprudencia en el Mundo Civilizado *la No Retroactividad de las Leyes. Solicito que el General* Ares Paz Fobo *sea juzgado en base a lo dictado por la* Constitución Emancipadora *y el* Código Penal [draconiano] Emancipador. *Aparte, pido que el juicio se realice en un* Tribunal Mercenario Emancipador, *previo restablecimiento de la* institucionalidad demolida, *y no en este* Pódium Cuántico Purga Tribulaciones. *Exijo que se suceda, que no se transfiera a esto: La Antirrealidad, Lo Fumoso»*

(2) **Fiscal Acusador**

[Señala las pantallas, con sus índices. Su rostro se mantiene inexpresivo, como si estuviese seguro que persuadirá al Juez]

-«Es virtual esta Puesta en Escena, sostiene el Abogado Defensor, como si la percepción de los hechos que revelan los videos, desde la perspectiva de un cínico, fuese algo más que el fatuo ejercicio de perspicacia de quienes simulan

ser inteligentes. La Realidad, aun la Cuántica, *no puede ser exculpada. Los delitos* Lesivos a la Humanidad *tienen carácter inmanente. No prescriben y no requieren, de acuerdo con la* Declaración de la Internacional por los Derechos Humanos, *estar registrados en las constituciones o códigos penales de las repúblicas. Son imperecederos, Ilustrísimo* Juez. *Si Ud. decide que se le aplique la* Pena de Vivir sin Poder, Dinero ni Bienes Inmuebles, *significará una reparación moral en favor del* Mundo Civilizado, *un desagravio a todos los hombres de buena voluntad, nunca ultraje a quien gobernó tiránica y criminalmente»*

(3) **Eliexer Amfhibolos**

[Furioso, desplazándose, de un lugar a otro, alocadamente]

-*«No acataremos lo que el* Juez *determine. No tendrá efectos porque este juicio se realiza, fraudulentamente, en un* Pódium Cuántico Purga Tribulaciones.

Recuérdenlo: cuando un hombre aniquila a otro no hace algo diferente a develarse enemigo de sí mismo, y, por ello, debería ser, instantáneamente,

indultado: *se ha lesionado mediante el acto de ejecutar a su prójimo.* Es un suicida, una víctima. Nunca un paria»

(5) **El Juez**

[Mirada fría, rostro frugal. Oídas las partes, toma un micrófono inalámbrico con su mano derecha para seguidamente pronunciar su sentencia]

-*«Condeno al General* Ares Paz Fobo *a la* Pena de Vivir sin Poder, Dinero ni Bienes Inmuebles, *a perpetuidad, conforme a lo establecido en el* Código Penal de la República de las Democracias.

Recuerde Ud., Señor Reo: *El escritor* A. J. Eru, *de* Ciudad Fresas, *sostuvo, en su libro* La Vindicta Infinita, *lo siguiente:*

-«El Poder es la Bestia que ávidamente anhelan seducir quienes sienten regusto por corromperse y legitimar, al modo de los timadores, los Crímenes Lesivos Contra la Humanidad»

(4) **Los Custodias**

[Apuntan con sus modernas armas de largo alcance al imputado]

-«*Que todos abandonen el* Pódium Cuántico Purga Tribulaciones»

[X]

Ninguno de los historiadores de la *Centuria Abominable* precisa cuando, exactamente, inició la vindicación de la *Sociedad Civil*.

Sólo confirman que ocurrió ulterior a la promulgación del «Nº 10».

Fue una noche lluviosa, cuando el cielo se mantuvo iluminado a causa de una tormenta eléctrica que duró once horas.

Para eliminarse, los soldados de la FMN se organizaron en grupos de cuatro: en cada esquina de la *República Emancipada*, en las habitaciones de los cuarteles, zonas boscosas que supervisaban, instalaciones de entrenamiento militar y organismos del *Estado* bajo su custodia.

Se apuntaban unos a otros: De inmediato, *sin vacilaciones, simultáneamente, a la cuenta de dos, se disparaban en la frente.*

Hasta quienes resguardaban el *Palacio de la Emancipación* se ajusticiaron.

La *Cúpula Ejecutiva* del *Gobierno Emancipado* se quedó sola, en los despachos y recámaras de la suntuosa edificación, junto a la servidumbre [*seducida*] reclutada y conformada, por hombres.

En apenas veinticuatro horas, la *Fuerza Mercenaria Nacional* se exterminó.
Enjambres de individuos de la *Sociedad Civil*, sin armas, aparecieron en todos los organismos dependientes del *Estado:* sin excluir al *Palacio de la Emancipación*.

Veinte mujeres de *Acción Inmediata* tuvieron la misión de arrestar y recluir, en el *Hospital Militar,* al General Ares Paz Fobo.

Impactó a los *periodistas sin pasaportes* cómo quien había sido el hombre más poderoso del país, el temido *Comandante en Jefe* de la *Emancipación,* se entregaba sin pelear.

[XI]

Más de trescientos mil cadáveres de *mercenarios* fueron recogidos por todo el país, para sepultarlos en terrenos baldíos y *piedemontanos,* en grandes fosas cavadas con tractores. Encima de la abonada tierra, esparcieron millones de semillas de frutas tropicales y sembraron tallos de cambur. Tiempo después, los habitantes de poblados asentados en las zonas adyacentes acudían a los -sin lápidas, epitafios ni efigies- *sepulcros* para [obtener] cosechar libremente los frutos de las plántulas de banano, lechosa, melón, mango y uvas.

Por otra parte, el *Consejo Adventicio* de la *República de las Democracias,* Presidido por Di Vini Auxilli, ordenó que quitaran el busto del Prócer Genocida de la *Plaza Principal* de la *Capital de la República de Democráticas.* Des Al Mado sería sustituido por tres esculturas –en bronce- con las figuras de Rita De Lunamayor, José Piesligeros y Noesmía De Carrás, sin piedad torturados y asesinados en las postrimerías del tiránico gobierno del General Ares Paz Fobo.

Mutilados primero, luego incinerados con «escupefuegos» por los esbirros del derrocado, la memoria de los dirigentes sociales era venerada por los sobrevivientes del *Holocausto Emancipador*.

Durante una ceremonia oficial de conmemoración transmitida [regional, nacional y universal ente] por la totalidad de los medios de comunicación audiovisuales del país y del *Viejo Mundo*, las figuras segadas de los tres mártires fueron colocadas en el lugar donde estuvo Des Al Mado, montado sobre un caballo.

En cuarteles, escuelas, liceos, universidades, zonas petroleras, monasterios, hospitales, empresas productoras del campo, cárceles u hospicios, *La Vindicta Infinita* organizaba visitas guiadas a la *Plaza de los Mártires de la Sociedad Civil*.

Le narraban a lo[a]s niño[a]s, adolescente[a]s y bachillere[a]s o universitario[a]s *los suplicios que padecieron* los dirigentes del antimercenarismo emancipador.

Algunos niño[a]s, púbere[a]s y adolescente[a]s no contenían las carcajadas al ver las figuras sin brazos ni piernas.

Reían en, franco y flagrante irrespeto, contagiándose los unos a los otros, hasta provocar malestar a los gendarmes que resguardaban, día y noche, la *Plaza*.

Ellos optaban por echarlos, tras recibir las disculpas de los profesores y maestros encargados de los paseos.

La placa de acero donde se había troquelado la leyenda sobre la vida y obra del combatiente independentista encima del cuadrúpedo, El Libertador Des Al Mado, fue reemplazada, ese día, por una nueva cuyo texto era el que sigue:

«VIVAMOS SIN VIOLENCIA»

«En territorios regidos por grupos armados cuyo propósito sea la Dominación Tiránica*, los civiles exentos de violencia culminan en hospicios o son monstruosamente lesionados y su humanidad degradada. Por ello, debemos impulsar la eliminación de las* armas letales. Vivamos sin Violencia*»*

[XII]

Ares Paz Fobo comenzó a cumplir su sentencia: la *Pena Vivir sin Poder, Dinero ni Bienes Inmuebles.*

Los jefaturales del *Gobierno Adventicio* le habían confiscado sus cuentas bancarias, en el país y el exterior.

Aparte, sus mansiones: que, pronto, fueron utilizadas como ancianatos, escuelas y albergues para niños huérfanos.

El juez De La Balanza dictó que el ex-Presidente purgaría su condena en la *Capital de la República de las Democracias.* Los ciudadanos podían verlo deambular vestido con harapos, sucio. Tenía prohibida la mendicidad.
Cada día, recibía tres raciones de comidas vegetarianas. Un funcionario del *Poder Judicial* tenía por trabajo proveerlo.

Cuando quería asearse, Paz Fobo debía hacerlo en cualquiera de los riachos que bordeaban la ciudad.

Una mañana fría, Eliécer Amfhibolos [quien, tan obcecada y vehemente] había defendido a Paz Fobo, halló al General tirado frente a un edificio próximo a la *Plaza de Los Mártires de la Sociedad Civil.*

Al [«Príncipe de Entidad»] ex-Dictador le habían amputado ambas manos, y exhibía vendajes. Amfhibolos se alarmó. Conversó con el General, pero no obtuvo de él suficientes datos para la identificación de los agresores.

«-Fueron tres niños quienes participaron en mi secuestro y mutilación –le dijo, todavía atemorizado-. *Me llevaron a* Montaña de la Fuente de Ríos, *en un velocísimo y pequeño avión. Aterrizamos en un hangar y me condujeron, a pie, hacia una cabaña. Allá iniciaron un ritual,* La Vindicta Infinita. *Me segaron las manos y prepararon una sopa con ellas, que consumieron mientras se drogaban con* Heroica. *Me detuvieron las hemorragias, me desinfectaron las heridas, me inyectaron antibióticos, sedantes y me colocaron vendajes. Al amanecer me regresaron a la Capital»*

El abogado convocó una «rueda de periodistas», en la *Plaza de los Mártires de la Sociedad Civil,* para denunciar lo ocurrido al ex-Mandatario. Los comunicadores sociales «sin pasaportes» y los nacionales [de prisa] acudieron. Amfhibolos leyó su declaración:

«-A mi defendido, Ares Paz Fobo, fraudulenta y cruelmente depue*sto, le han amputado las manos. Yo culpo a* Nicolás Impoluto, *a* De La Balanza *y al* Gobierno Adventicio *de esa monstruosidad. Los* [imputaré] *acusaré, ante la* Corte Penal Internacional, *de prevaricato a los mencionados delincuentes y usurpadores que se han arrogado la representación del* Poder Judicial *y del* Estado. *Iré a los organismos supranacionales* [la Organización de Estados Democráticos *e* Internacional por los Humanos e inalienables Derechos]. *Emprenderé acciones penales en perjuicio de quienes propiciaron que mi* Comandante en Jefe *y* «dignatario» *de la* República [*soberana, lícitamente*] Emancipada, *el mío venerable General* Ares Paz Fobo, *fuese sentenciado a la infame* Pena de Vivir sin Poder, Dinero ni Bienes Inmuebles. *Lo echaron a la calle, donde está indefenso y expuesto a innumerables peligros»*

[XIII]

-*«El Crimen, mientras más monstruosamente se ejecuta contra el Opresor, más vindica»*
–gritó un niño que se abrió paso entre los comunicadores sociales, e interrumpió al jurista defensor del derrocado-. *Es tiempo del advenimiento de la auténtica e inquebrantable* Justicia Social.

Los [*fablabores*] periodistas y sus camarógrafos rodearon al infante que irrumpió con el cautivador y atrevido discurso.
-¿Quién eres? [lo interrogó una periodista de *Teleabierta Estatal*]. ¿Qué edad tienes?
-Soy Trux Lunamayor y tengo diez años –respondió el pequeño-. Mi madre, Rita De Lunamayor, fue una de las millones de víctimas de la *Bestia* por la cual boga el desalmado señor Amfhibolos.

La *Generación Emergente,* que dirijo, deplora que ese asesino haya sido absurdo, ingenua e inconcebiblemente, perdonado con una sentencia que lo puso en libertad.

La *Pena de Vivir sin Poder, Dinero ni Bienes Inmuebles* es un castigo ridículo: irredento, una fachuda prueba de la corbardía de la institucionalidad de la *Vindicta Infinita.*

A los periodistas les fascinaron las afirmaciones del infante: cuya imagen era *inalámbrica y satelitalmente* difundida hacia el [«Viejo»] *y Civilizado Mundo*. Su discernimiento provocó fervorosas discusiones y análisis en los ámbitos de la *Academia* y *Política.*

-Ese muchacho es un desquiciado –recusó Amfhibolos-. Se delata a sí mismo, debió formar parte del grupo de niños que lastimó al Presidente Ares.
«-La lucidez es la mayoría de edad de la locura» –se defendió Trux-. Que la Opinión Pública lo juzgue, porque la Generación Emergente *ya lo hizo y le dictó una* ridícula *e* írrita *condena* [...]
-¡Sí, sí, sí! –corearon y vitorearon dos centenares de jovencitos que, de súbito, aparecieron en el lugar-.*¡Que la Opinión Pública advierta la pifia de la* Vindicta Infinita, *porque nosotros ya lo hicimos y determinamos infligirle a* Paz Fobo *un auténtico y ejemplar castigo!*

Tras el surgimiento de los representantes sin armas de la *Constitución y Leyes Inabolibles,* Amfhibolos dio por finalizada la «rueda de periodistas». Los chicos no cejaban de vitorear a Trux y repetir sus expresiones. Los espectadores más acuciosos advirtieron que igual recitaban el mismo enunciado poético de los *mercenarios* del *Gobierno Emancipado,* en los momentos cuando cometían los genocidios ordenados por Paz Fobo:

«Non deero officiome,
Reus capitis, imbecillis,
Huc periture veni»

[XIV]

Una semana después, el General Ares fue, por última vez, secuestrado y mutilado.

En esa ocasión, le amputaron las piernas y brazos. Eliécer Amfhibolos intentó repetir, infructuosamente, la convocatoria a una *rueda de periodistas*. Nadie se interesó.

La Capital de la República de las Democracias y las demás ciudades se llenaron de afiches que mostraban el rostro e ideas de Trux Lunamayor, al cual postulaban para el cargo de *Jefe de Estado* y *Fuerza Armada*. La Elección Presidencial estaba en ciernes.

Por [exigencia abrupta] presión popular, los representantes del *Vulgo* ante la *Asamblea de Peathomo[a]s* tuvieron que admitir la moción de enmendar la *Constitución Inabolible* para que Lunamayor [menor de edad] pudiera participar en la contienda por el *Poder del Mando*. Según informe escrito por el abogado De La Balanza, entregado al máximo tribunal de la nación, [...] *«La* Personalidad Jurisprudencial *es* inmanente *al*

Ser *y nunca asunto sujeto al tiempo que haya vivido la persona. Maduro y capaz, un niño puede exigir ante quienes representan a los ciudadanos, aun a los infantes menores de dieciocho años, que le sean reconocidos sus derechos políticos y se le confiera la categoría de* peathomo[a]

[XV]

Amfhibolos, con abundantes *próceres impresos imperiales,* de jamás esclarecida procedencia, salió del país y [contrató] organizó el *Ejército* [¿«Mercenario»?] *de Liberación* «Emancipadora» [EMLE].

Se rumoraba que tenía un fabuloso apoyo financiero por parte de algunos dictadores de las naciones del nada desarrollado, civilizado o *industrializado Continente Ultimomundano.*

Logró reclutar a más de cincuenta mil soldados internacionales «a sueldo» . Los uniformó y dotó de sofisticado armamento. La consigna era «liberar y reponer a Paz Fobo en el ejercicio de un gobierno ilícitamente depuesto».
Pero, Trux Lunamayor, «El Niño Precoz», como lo apodaba el *Vulgo,* estaba informado y ya era Presidente [sus competidores renunciaron antes de las elecciones].

Todo el tiempo, Di Vini Auxilli se opuso a las aspiraciones de Trux, y hasta lo enfrentó mediante intervenciones «en cadena de radio y televisión». Infería que con Lunamayor la *República* regresaría a la barbarie superada.
El pueblo, sin embargo, feliz, lo apoyaba incondicionalmente. El *Gobierno de la Generación Emergente* era ya un hecho.

La nación fue una fiesta. El pueblo celebraba con la droga *Heroica*, gratuitamente repartida por el gobierno. Trux se instaló en el *Palacio de la República de las Democracias*. Lo custodiaban más de cien mil púberes y adolescentes, equipados con modernísimas armas de combate. Nadie supo en qué momento aparecieron sus pertrechos de guerra.

Ocurría lo descrito y Eliéccer Amfhibolos desembarcada en las costas de la *Provincia 8*, único lugar de la nación que tenía salida al mar. Lo acompañaban los hombres del EMLE.

[XVI]

Trux Lunamayor planeó un acto político al que denominó *La Vindicta Infinita.* Se realizaría en el *Balcón del Vulgo*, perfectamente acondicionado por la servidumbre del *Palacio de Gobierno* de la *República de las Democracias.*

Instalaron pantallas [monitores de TV y Multimedia] «última generación», para que todos, desde cualquier calle de la nación y el mundo, pudieran ver, con nitidez, el evento. También eran *plus* los equipos de sonido que difundían Música «Todoterreno».

Una vez más, numerosos representantes de los medios de comunicación de los *Continentes Civilizados* se presentaron para reportar, nacional, regional e internacionalmente, lo que estaba por suceder.

Asalariados del [*Poder*] *Gobierno Emergente* habían colocado más de un millón de *enfriadores* [cavas] *portátiles* para repartir miles de litros de

Heroica, sin costo para quienes asistieran al convite.

El éxtasis le sobrevino a millares de personas que llegaron temprano.

Cuando la exaltación colectiva alcanzó [*la euforia*] situaciones incontrolables, el Presidente Trux Lunamayor ordenó que trajeran cuanto quedaba del General Ares Paz Fobo.

Lo ubicaron frente a las cámaras de televisión, sentado en algo parecido a una silla de ruedas [una plataforma con tres pequeñas paredes metálicas, de manejo digital].
El Presidente Trux profirió un brevísimo discurso para después, contento, presentar al chico que decapitaría al [*demoníaco*] ex-Dictador «Emancipado».

A Iras Cible Piesligeros, hijo de uno de los mártires de la *Sociedad Civil*, le dieron una afiladísima hoz.

No vaciló: luego de un certero y limpio golpe, la cabeza de Paz Fobo cayó desde el *Balcón del Vulgo* hacia la calle: donde fue recibida por una turba de militantes de la *Generación Emergente*.

Jugaron fútbol con ella hasta, furiosos, desintegrarla.

Los *comunicadores sociales,* representantes de los numerosos diarios y televisoras del país e internacionales, fueron presas de la estupefacción.

La mañana siguiente aparecieron los «skatófagos» del *Gobierno Emergente*, con sus vehículos compactadores de heces: para, con celosa eficiencia, retirar de las calles la abundante y fétida materia orgánica esparcida por los bebedores de *Heroica.*

Pese a que los empleados del gobierno instalaron excretores en cada esquina, los drogadictos no los usaron. Ninguno tuvo escrúpulos cuando quiso defecar u orinar.

[XVII]

La decapitación del General Ares Paz Fobo consumó el fin de cuanto quedaba del *Gobierno Emancipado*. «El Niño Precoz» designó Vice-Presidente a Iras Cible Piesligeros. Y, *Ministro de Guerra e Inteligencia Militar* a Pen Denciero Carrás [huérfano de Noesmía De Carrás]

Con el apoyo de la *Fuerza Armada Nacional Emergente* [FANE], conformada por muchachos cuyas edades no excedían los quince años, Trux redactó y [sancionó] promulgó su *Manual para el Buen Comportamiento del Gregario*: el cual, desde su publicación en la *Gaceta* [oficial] *Gubernamental Emergente*, estaría destinado a suplir a la *Constitución Inabolible* de la [moribunda] *República de las Democracias*:

«Nº 1»
[Con la fecha]
República de las Democracias
«Gobierno Emergente»

En su representación

«MANUAL PARA EL BUEN COMPORTAMIENTO DEL GREGARIO»

«*Para actos y decisiones jurídicas, se nombrará* peatonhomo[a]s *a quienes habitan las ciudades de las* Provincias *del* País *y de la* Capital de la República de las Democracias. *Y,* ruralhomo [a]s *a los pobladores de las praderas.*

Los peathomo[a]s y ruralhomo[a]s, *si son temeroso[a]s de la muerte, los castigos corporales y trabajos forzosos, deberán apoyar, para siempre, a la* Jerarquía del Gobierno Emergente.
En nombre de la República de las Democracias *y por la autoridad que me confiere la* Fuerza Armada Nacional Emergente [FANE], *me concedo perpetuidad en funciones de mando y así lo declaro. Mis adversarios serán, simultáneamente, mis peores enemigos. Anuncio la obligatoriedad de la* Detractofagia*, la cual practicarán, sin excepciones, los* peatohomo[a]s y ruralhomo[a]s .

La Justicia *será administrada discrecionalmente, y están encargados de impartirla lo[a]s*

peatohomo[a]s y ruralhomo[a]s *acreditados por la* Jerarquía del Gobierno Emergente.
Despenalizo el consumo de drogas*, y su venta o distribución gratuita, según los casos y decisiones oficiales que están por venir, será potestad exclusiva del funcionariado que yo contrate para realizar esas tareas.*

La imagen del General Des Al Mado *será eliminada de los* billetardos *y las* monedas *de la* Nación Emergente. *La reemplazaremos por el símbolo de* La Vindicta Infinita: la Decapitación en proceso *[Una mano que empuña una hoz en el instante cuando una cabeza, con facciones universales, es segada]*
El Canibalismo *procede. Es lícito en perjuicio de los* disidentes*, quienes hayan actuado o planeen hacerlo contra el* Gobierno Emergente.
Se aplicará, sin piedad, a las personas que se agavillan para socavar o desestabilizar el ejercicio de mi Mandato Popular y Constitucional»

«Non cupio me esse clementem»

Excelentísimo, *Trux Lunamayor*
[Con la firma ilegible del Presidente y el sello de la República]

[XVIII]

Antes de su nombramiento, ya Pen Denciero Carrás había preparado la defensa del *Gobierno Emergente* contra Eliécer Amfhibolos y su *Ejército Mercenario de Liberación Emancipada*.

Por tierra, aire y mar, los insurgentes fueron rodeados.

Primero, el *Ministro de Guerra e Inteligencia Militar* envió al frente de combate a mil niños con *papagayos sonoros que producían música mortuoria.*

Confundidos, los *mercenarios* salieron de sus escondrijos para emplazarlos cuando fueron masacrados. El cielo se llenó de helicópteros artillados, piloteados por soldados-niños de la *Fuerza Armada Nacional Emergente.*

De las bocas de túneles, previamente perforados con maquinarias *Topowar*, irrumpieron más de doscientos mil chicos disparando, lanzando

[cohetes inteligentes] misiles «tierra-tierra» y llamaradas con largos «escupefuegos».

En la embestida terrestre no emplearon tanques de blindaje ultramoderno.
Desde el mar, cerca de las costas, también emprendieron ataques con cohetes «teledirigidos».

-¡Tienen el apoyo del *Imperio Green!* –exclamaban, aterrados, los *mercenarios* hostiles, y admitían que serían fácilmente derrotados.

Antes de la inútil rendición, Amfhibolos fue «pasado por las armas» por los propios insurgentes. Vana *capitulación* porque los miembros de la FANE no dejaron a ninguno vivo. Mediante comunicación satelital, el Ministro Pen Denciero Carrás informó al Presidente Lunamayor que la *Misión «La Madre de los Aniquilamientos»* fue exitosa. En cuatro horas los *emergentes* vencieron a los invasores.

[XIX]

Doncella Midas, viuda de Paz Fobo, junto con el ex-Presidente Adventicio Di Vini Auxilli, enviaron una comunicación al *Jefe del Estado* Trux Lunamayor. Le solicitaban declarase *Territorio Libre de las Armas, Crimen y Miedo* a la *Provincia 5*. En ese montañoso lugar, querían fundar la *Secta Redentora.*

La *República de las Democracias* se hallaba presa de un sistema de gobierno [propugnador] apologeta de la antropofagia o canibalismo, la «detractofobia» y el *Asesinato*. La desasosegada y mortalmente enferma *Nación* necesitaría, según ellos, retomar el sendero que transitan las entidades espirituales. Requería de rasgos extraterritoriales, para impartir antídotos a quienes sufrían de *Inmunodeficiencia Bacilofóbica.* Urgía dosificarlos con el *Conocimiento del «Espíritu del Bien»*.

Por sus apacibles y cultos habitantes, *Ciudad Fresas* reuniría las condiciones para la enseñanza

de la *Doctrina Redentora*. Ahí vivía el escritor A. J. Eru, al cual se le consideraba monje. Había enseñado la *Lengua Sacra* a tres generaciones de mandatarios: Ares Paz Fobo, Di Vini Auxilli y Trux Lunamayor.

Eru redactó los postulados de la pretendida *Secta Redentora*. La *Opinión Pública* [lo mejor de la Academia] no apostaba que Lunamayor consentiría. Pero, sorpresivamente, en su Despacho del *Palacio de Gobierno Emergente,* el «Niño Precoz» formuló una aprobatoria ordenanza:

«Nº 2»
[Con la fecha]
República de las Democracias
«Gobierno Emergente»
En su representación

«*En nombre de la* Patria Emergente *que conduzco, declaro* Territorio Libre de las Armas, Crimen y Miedo *a la* Provincia 5. *Sus moradores quedarán exentos de vivir conforme a lo establecido en el* Manual para el Buen Comportamiento del Gregario. *Pero, no recibirán lo que les correspondía por* Situado Constitucional»

«Non cupio me esse clementem»

Excelentísimo, *Trux Lunamayor*
[Con la firma ilegible del Presidente y el sello de la República]

A partir de la publicación de este [*interdicto*] decreto en la *Gaceta Gubernamental Emergente*, los *peatonhomos* de ese poblado tendrían que producir lo que fuese para tener un presupuesto. Siempre, en *Ciudad Fresas* se vivió -básicamente- del lícito [aporte] *Situado Nacional*

La mayoría de los adherentes del *Gobierno* estuvo en desacuerdo con la decisión de Trux Lunamayor. Se argumentaba que la extraterritorialidad jurídica de *Ciudad Fresas* desintegraría al país. Pero, las resoluciones y liderazgo del «Niño Precoz» eran indiscutibles.

[XX]

Hubo elecciones libres para los cargos de Gobernador[a] y Superintendente[a] en *Territorio Libre de Armas, Crimen y Miedo:* ganadas con inigualables ideas, transparente y merecidamente, por la [hermosa] ex-Primera Dama Doncella Midas y Di Vini Auxilli.

A los pocos meses de asumir las atribuciones de [*mandataria regional*] gobernadora, Doncella logró que los habitantes de la *Provincia 5* multiplicaran la producción de fresas de gran calidad: que, por toneladas, exportaban al *Imperio Green.*

Mientras que del resto de las provincias de la *República de las Democracias* llegaban informes respecto a la bancarrota y las abominaciones atribuíbles al [«Forajido»] *tiránico Gobierno Emergente*, en el *Viejo y Civilizado Mundo* se hablaba de *Ciudad Fresas* y el resto de la *Provincia 5* [como un extraordinario lugar del Planeta: ejemplo de comunidad pacífica y progresista]

Provincia 5 se regía por un texto que, escrito por Eru e intitulado *Enunciado para la Redención*, se distribuyó en los colegios de profesionales, escuelas, liceos, universidades, medicaturas, instituciones públicas, trenes, hoteles, tascas, dispensadoras de alimentos y centros comerciales:

(«Mi enunciado para la redención»)

«El *Ser Inteligente*
Tuvo una irrupción *cuántica*
Destinada a vivir
Sin padecimientos físicos ni *Miedo,*
En un mundo donde la c*orrupción*
No estaba premeditada.

El *Ser Inteligente*
Es, por naturaleza, benévolo:
Y anhela comulgar con su prójimo
En las buenas acciones
Y abolición de las malas.

El *Ser Inteligente*,
Lucha por satisfacer sus necesidades
Entendiendo que *El Otro* [su semejante]
Igual lo hace.
El *Ser Inteligente*
Deplora el uso de las armas letales,

Y, consecuentemente, el *Crimen.*
La exculpación es su *Meta Suprema*.
El *Ser Inteligente*
Ninguna cosa posee
Porque de *La Nada* devino.

El *Ser Inteligente*,
Así como es su representación
Ante los menos capaces,
Su tiempo culminará
Por su voluntad el día cuando
Todos –*entranfe*-
Despeguen para fusionarse a la Luz.

El Sufrimiento
No pudo preceder a nuestra aparición,
Y la búsqueda de la *Felicidad*
Nunca prescribirá.
A *La Existencia,*
Que hoy no conoces,
Le temes: mientras, fatuamente,
Admites muy pocos peligros a *La Vida.*
Pero, ¿qué es? sino el inútil periplo
De la Escisión Última»

[XXI]

Transcurrieron cinco años. *Provincia 5,* cuyo índice poblacional había decrecido a causa de las matanzas de índole política y el *Canibalismo,* quintuplicó el número de sus habitantes.

Todos acataban, voluntariamente, el *Enunciado para la Redención:* al cual dieron el [status] rango de [*interdicto*] u «Ordenanza Gubernamental».

Aparte de la producción de fresas, ellos también adquirían divisas extranjeras [*al través*] mediante la venta nacional y exportación de orquídeas, naranjas y bananos hacia la *Comunidad Hispaniola* y el *Imperio Green.* Los gobernantes de *Provincia 5* bogaban por el extremo cuidado de los ecosistemas, los recursos naturales «renovables o perecederos». La arquitectura y servicios hoteleros era estupenda, y el transporte público estaba conformado por trenes y aerómetros que funcionaban con energía de procedencia *Cuántica.*

En un lustro, de las universidades de *Ciudad Fresas* egresaron miles de profesionales: científicos del agro, Energía Nuclear y Física Cuántica, fundamentalmente; Pero igual literatos, expertos en turismo e historiadores que emprendieron una campaña a favor de intentar expandir su altamente civilizado estilo de vida.

Organizaron grupos de viajeros para recorrer, con carruajes, todas las provincias de la *República de las Democracias*. Al cabo, irían a otras naciones.

Pero, no fue posible intentarlo: porque, cuando los [mensajeros] *Expedicionarios para la enseñanza y propagación del ascetismo* llegaron a los territorios que gobernaba Trux Lunamayor, internacionalmente aislado y repudiado, no hallaron personas, animales, ríos, lagos ni plántulas. Tampoco casas o edificios.

La *República de las Democracias* era un desierto. Donde estuvo ubicado el *Palacio del Gobierno Emergente*, encontraron una gigantesca y cónica estructura construida a base de cadáveres disecados. Tenía, aproximadamente, dos mil metros de altura y mil de diámetro.

[XXII]

Cuando los mensajeros filmaban, rigurosamente, los desoladores paisajes, en los cielos de las diferentes provincias divisaron la figura de una hermosa mujer: ojos verdes, grandes y luminosos. Vestía una especie de ruana con encajes de cristales multicolores. Abiertos, sus brazos cubrían lo perceptible por el ojo humano.

La imagen, que era *satelitalmente* transmitida al *Mundo Civilizado* mediante microndas, forzó la intervención de Doncella Midas, Di Vini Auxilli y A. J. Eru en las pantallas de TV portátiles de los «Expedicionarios [*en pro*] de la Espiritualidad».

La Gobernadora anunció que, respecto a la figura angelical, Eru tenía algo que decir a los televidentes e internetianos:

«*¡Tengan calma, expedicionarios y espectadores!* –discernió-. *Esa entidad no es una mujer* extraterrestre *ni* monstruosa. *Es la* Proyección Redentora *de nuestra casta.*

Los caballos lucían intranquilos. Los «Expedicionarios de la Espiritualidad» se preparaban para dormir. Pronto regresarían a la *Provincia 5*.

[XXIII]

Sin el apoyo tecnológico del *Imperio Green* ni de la *Comunidad Hispaniola*, los gobernantes de la *Provincia 5* emprendieron la reparación territorial de la *República de las Democracias,* labor que duraría poco menos de una década.

En la Capital del País, mantuvieron el monumento cónico y compactado con cadáveres: todavía de hechura inexplicable. Retornaron las plantas, lagos, ríos, árboles y animales.

El *Cono de Los Parias*, así reseñado en una valla publicitaria oficial, atraía, poderosamente, a los turistas: pagaban por verlo de cerca y para fotografiar a Trux Lunamayor, Iras Cible Piesligeros y Pen Denciero Carrás petrificados en el vértice. No se les permitía palparlos: irradiaban partículas calientes de luz.

En centenares de *claustromóviles*, conducidos por adolescentes, los turistas eran elevados para que miraran e hicieran registros fílmicos o

fotográficos de la *Trilogía de Emergentes* que gobernó a la *República de las Democracias.*

Numerosos Peatonhomo[a]s y ruralhomo[a]s, los naturalmente *skatófagos* confesos, en ninguna forma rezagados por quienes se adhirieron a *La Redención,* e indiscutibles expertos en el cultivo del *Humus*, se encargaron de fertilizar los derruidos baldíos donde prosperó, rápidamente, la siembra de árboles frutales y raíces comestibles.

La *Floricultura* se convirtió en una de las principales fuentes de trabajo.
Doncella Midas y Di Vini Auxilli fueron designados, por la aclamación espontánea y masiva del pueblo, Presidenta y Superintendente de la *República*.

Tras la realización de varios *referenda,* la investidura o cargo de Gobernador[a] fue eliminado. Lo sustituyeron por el de «Gerente de Provincia».

Los gerentes eran seleccionados por concurso de credenciales universitarias o comprobación de aptitudes vocacionales para distintos oficios, medida que evitó discriminar a los «autodidactos» que inspiraban mayor respeto comunitario] y

garantizó que las regiones mantendrían el ritmo de su admirable desarrollo.

Los *referenda* igual re-legitimaron el «Control de la Natalidad», la «Esterilización Causal» y la «Propiedad Privada». Se votó en pro de mantener la nación sin *Fuerza Armada* ni cárceles. La totalidad de la *República de las Democracias* era una suma de territorios *Libres de Armas, Crimen y Miedo.*

P*eatonhomo[a]s y ruralhomo[a]s* no delinquían porque no serían castigados. Nadie competía por superar al otro en alguna actividad o conocimiento científico y se esmeraban por auxiliar a los demás: venciéndose a si mismos, extirpaban la *Vanidad,* el *Odio* y el *Egoísmo* de su *Magma Gris* u *Ordenador Genético Cerebral.*
Aparencialmente, *La Redención* había triunfado.

[XXIV]

En las paredes de los edificios y casas aparecieron *grafías* con mensajes contracorriente:

«Matar es un Derecho y Necesidad Irrenunciables porque la inhibición de los instintos castra»

«La supervivencia del Ser Humano ha dependido más de sus grados de crueldad que de su inteligencia»

«Los seres pensantes nos volvemos irracionales cuando rechazamos la tesis según la cual los hombres somos iguales ante la Naturaleza»

«Nunca, a ninguno podrá inteligiblemente pertenecer algo que de La Nada haya irrumpido: como la materia cósmica y su degradación, El Hombre*»*
«Porque nos extingue, la Homofagia *vindica a la* Naturaleza *fustigada por los hombres y mujeres que pueblan el Planeta»*

«Dejar de infundir Miedo *al otro es renunciar, cobardemente, a la necesidad de dominarlo en favor de la preservación de las virtudes del* Valor *y la* Voluntad Criminal *inmanentes al Ser»*

Pero, en los cielos de la *República de las Democracias* –salvo la *Provincia 5*- permanecía [día y noche] la imagen de la bella mujer trajeada con la multicolor ruana. Emanaba, constantemente, una abundante y púrpura escarcha que invadía los espacios donde se movían los seres «físicos» y «antimateriales»

[XXV]

[EL AMBIENTE QUE BAJARÁ EL TELÓN DE LA «PUESTA EN ESCENA»]

Un *Podium Cuántico «Purga Tribulaciones»*, rigurosamente ensamblado por funcionarios de la *Fiscalía General Redentora de la República de las Democracias.* Dos butacas de cristal. Un señorial escritorio de *Oro* con *asiento reclinable* (anexo) al extremo derecho.

Ubicada próxima al *Monumento de Los Parias*, la tarima tiene cuatro metros de altura. Frente a ella, se perciben sillas [saturadas] ocupadas por *peatonhomo[a]s y ruralhomo[a]s*. Hay inmensas y electrónicas [*monitores*] pantallas de *Televisión* e *Informática* ordenados en forma cónica. Encierran la «Puesta en Escena».

[LOS PERSONAJES]

(1) **Doncella Midas**

[*La Presidenta de la República de las Democracias*]

(2) **Di Vini Auxilli**

[*El Superintendente*]

(3) **A. J. Eru**

[*El Orador*]

[Todos están desnudos: quienes ocupan el *Podium,* los custodios y espectadores. Las pantallas difunden el rostro de Eru]

(3) **A. J. Eru**

[Apostado en el asiento reclinable. Tiene los brazos sobre el escritorio. En su siniestra, un *micrófono inalámbrico.* En la diestra, una pastilla de *Concentrado de Cicuta*. Inicia su parlamento]

(«Mi enunciado para la redención»)

«El *Ser Inteligente*
Tuvo una irrupción *cuántica*
Destinada a vivir

Sin padecimientos físicos ni *Miedo,*
En un mundo donde la c*orrupción*
No estaba premeditada.

El *Ser Inteligente*
Es, por naturaleza, benévolo:
Y anhela comulgar con su prójimo
En las buenas acciones
Y abolición de las malas.

El *Ser Inteligente*,
Lucha por satisfacer sus necesidades
Entendiendo que *El Otro* [su semejante]
Igual lo hace.
El *Ser Inteligente*
Deplora el uso de las armas letales,
Y, consecuentemente, el *Crimen.*
La exculpación es su *Meta Suprema*.
El *Ser Inteligente*
Ninguna cosa posee
Porque de *La Nada* devino.

El *Ser Inteligente*,
Así como es su representación
Ante los menos capaces,
Su tiempo culminará
Por su voluntad el día cuando
Todos *–entranfe-*

Despeguen para fusionarse a la Luz.

El Sufrimiento
No pudo preceder a nuestra aparición,
Y la búsqueda de la *Felicidad*
Nunca prescribirá.
A *La Existencia,*
Que hoy no conoces,
Le temes: mientras, fatuamente,
Admites muy pocos peligros a *La Vida.*
Pero, ¿qué es? sino el inútil periplo
De la Escisión Última»

(1) **Doncella Midas**

[Sonreída. Tiene una píldora de Conce*ntrado de Cicuta* en su mano derecha]:
-*«Que no divierta a nadie morir no significa que sea maravilloso padecer la Vida»*

(2) **Di Vini Auxilli**

[Sonriente. Tiene una píldora de Conce*ntrado de Cicuta* en su mano derecha]:
«-Los goces y los sufrimientos parecieran no tener final, empero, afortunadamente, la existencia si»

[En el momento cuando A. J. Eru lo determinó con su ejemplo, cada uno de los millones de espectadores se colocó una gragea de rápida disolución en la lengua]

-FIN-

Carlos Palacios 04